



<b>Número de Convocatoria</b>	10 de 2022	<b>Fecha de diligenciamiento</b>	19	10	2022
<b>Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso</b>	Geopolítica, relaciones internacionales y conflictos fronterizos entre Colombia y los países Centroamericanos con Costas en el Caribe. 1886-1930				
<b>Nombre de la dependencia</b>	Coordinación de Investigación				
<b>Nombre del área (Opcional)</b>					
<b>Tipo de estudiante</b>	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>		Posgrado <input type="checkbox"/>		
<b>Tipo de convocatoria</b>	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
<b>Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)</b>	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p><b>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</b></p>				
<b>No. de estudiantes a vincular</b>	Uno (1 )				
<b>Perfil requerido</b>	Estudiante de pregrado en historia, perteneciente al PEAMA.				
	Conocimiento en Excel, además, conocimiento sobre redacción de documentos.				
<b>Actividades a desarrollar</b>	Estudiante con buen desempeño académico papa igual o superior a 4,0				
	Estudiante con conocimientos en manejo y lectura de documentos históricos.				
<b>Disponibilidad de tiempo</b>	1. Ordenar y sistematizar la información sobre territorios fronterizos.				
	2. Recopilar y transcribir información relacionados con los documentos				
	3. Elaboración y alimentación de base de datos sobre territorios fronterizos				
	4. Redacción informe de resultados.				
<b>Disponibilidad de tiempo</b>	20 horas/semana				



<b>requerida</b>	
<b>Estímulo económico mensual</b>	\$700.000 (Setecientos mil pesos/cte.).
<b>Duración de la vinculación</b>	<b>2 meses</b>
<b>Términos para la presentación de documentos y selección</b>	<p>Enviar los documentos al correo electrónico: akpadillac@unal.edu.co con copia a rromanr@unal.edu.co          Asunto: Documentos estudiante auxiliar</p> <p>Apertura de la convocatoria: 19 de octubre de 2022          Fecha límite para recepción de documentos: 21 de octubre de 2022 a la 12:00 pm          Evaluación, selección y publicación de resultados: 24 de octubre de 2022          Inicio de actividades según trámites administrativos.</p>
<b>Fecha de cierre de la convocatoria</b>	21 de octubre de 2022
<b>Documentos Obligatorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formato Único de Hoja de Vida (<a href="http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf">http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf</a>).</li> <li>- Historia Académica del SIA. (<i>Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula</i>) (Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula)</li> <li>- Fotocopia de la Cédula.</li> <li>- Fotocopia del Carné de Estudiante/ constancia de matricula</li> </ul>
<b>Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta de motivación o de interés</li> <li>- Soportes de hoja de vida</li> <li>- Certificado de afiliación a salud</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta de intención. 30%</li> <li>2. Hoja de vida. 30%</li> <li>3. Historia académica. 40%</li> </ol>
<b>Responsable de la convocatoria</b>	<b>Raúl Román Romero , rromanr@unal.edu.co</b>